



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PROCEDE A LA APERTURA DE NUEVO PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA CONVOCATORIA DE UN TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROYECTOS (TCP3 MECES 3) PARA EL PROYECTO “ALGAS DE CANARIAS, BIOTECNOLOGÍA AZUL ASOCIADA A LA BIODIVERSIDAD (ALIZIO, EIS 2021 16)”, CONCEDIDO A LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA POR ORDEN 446 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO DEL GOBIERNO DE CANARIAS

ANTECEDENTES

1. El pasado 12 de noviembre de 2021 se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. El día 19 de noviembre de 2021, finalizó el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa, siendo el número de personas presentadas 5.
3. La Comisión de Selección tras entrevistar a los candidatos, publicó el 20 de enero de 2022 el listado definitivo de valoración de méritos, valoración de entrevista y propuesta de contratación.
4. El día 21 de enero de 2022, el candidato propuesto para la contratación presenta su renuncia, no existiendo lista de reserva en esta convocatoria.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

Proceder a la apertura de nuevo plazo de presentación de solicitudes de hasta el 7 de febrero de 2022, para la convocatoria de un Técnico de Gestión de Proyectos (TCP3 MECES3) para el proyecto “Algas de Canarias, Biotecnología Azul asociada a la biodiversidad (ALIZIO, EIS 2021



16)”, concedido a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por Orden 446 de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.